

Viernes, 25 de febrero de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Resolución designación miembros de los órganos de gestión y participación de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Tajo-Tejo Internacional.

RESOLUCIÓN

En el Decreto 123/2021, de 27 de octubre, se establecen los órganos de gestión, administración y participación de la parte española de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Tajo-Tejo Internacional y su composición.

El artículo 5 del citado decreto recoge la composición del Consejo de la Reserva de la Biosfera, y en concreto su apartado 1.b) dispone que la Vicepresidencia corresponderá a la persona titular de la Presidencia de la Diputación Provincial de Cáceres, y añade en su apartado e) que en la composición del órgano habrá una persona en representación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

El artículo 11 del citado decreto recoge la composición de la Comisión de Gestión de la Reserva de la Biosfera, y en concreto en su apartado 1.b) dispone que la Vicepresidencia corresponderá a la persona titular del Área de la Diputación Provincial de Cáceres con competencias en materia de desarrollo sostenible, y añade en su apartado e) que en la composición del órgano habrá una persona en representación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

En base a ello, y a las competencias atribuidas por el artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito, se procede a designar a los/as representantes de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Por todo ello, en atención a las facultades que a esta Presidencia atribuye el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Reglamento de organización y funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por RD. 2568/1986, de



Viernes, 25 de febrero de 2022

28 de noviembre, de acuerdo con la propuesta de la Jefatura del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo,

RESUELVE:

PRIMERO.- Designar a los/as miembros de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres que formarán parte del Consejo de la Reserva de la Biosfera en las personas relacionadas a continuación:

Vicepresidencia: D. Carlos Carlos Rodríguez. Presidente de la Diputación de Cáceres.

Representante: D. Álvaro Sánchez Cotrina. Diputado del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo.

SEGUNDO.- Designar a los/as miembros de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres que formarán parte de la Comisión de Gestión de la Reserva de la Biosfera en las personas relacionadas a continuación:

Vicepresidencia: D. Álvaro Sánchez Cotrina. Diputado del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo.

Representante: D.ª Paloma García Cerro. Jefa del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres a los efectos de su conocimiento.

Lo que se le notifica a los efectos oportunos, haciéndole saber que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cáceres, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.



Viernes, 25 de febrero de 2022

Diligencia, la pongo yo, el Secretario, para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TRANSFRONTERIZA TAJO – TEJO INTERNACIONAL, ha sido aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 18 de febrero de 2022.

Cáceres, 21 de febrero de 2022

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

